

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damián Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

La Leyenda de las Golondrinas

Rte la primavera en nuestros campos al-fombrados de verdura. Allá, á lo lejos, alzan su cima las montañas, libres ya de la nevada corona que el invierno las ciñera. En el aire vagan efluvios de suave calor, perfumes de flores, aromas de yerba verde recién brotada del seno amante de la tierra. Apuntan las flores, reverdecen los árboles, corren tranquilos los arroyos, y en el seno del bosque búscanse los pájaros con arrullos de amor y se revuelven en sus nidos á medio construir. Todo nace, todo surge, todo brota, como saliendo de las tristezas invernales al mágico conjuro de un hada bienhechora.

Y en la alta torre del campanario que sobre el pueblo se levanta llevando en su cúspide la redentora cruz de la religión cristiana, allí donde heridas por los primeros rayos del sol relucen con reflejos brillantes las campanas, ahora dormidas y calladas, volcingleras y atronadoras cuando la mano del sacristán las mueve para que canten en metálicos himnos las alabanzas del Señor, llegan en desbandado montón, giran en confuso revoloteo las aves queridas de los pobres, las negras viajeras que de tan largas tierras vienen á anunciarnos el fin de los fríos y el nacimiento de las flores, las golondrinas que anidan en nuestros tejados, y golpean con el ala nuestros cristales, y nos cuentan en su ignorado lenguaje las maravillas que han visto en sus excursiones misteriosas.

¡Pobres avecillas! El frío las arroja de nuestros campos, y como enamoradas del sol que hace lucir el negro plumaje de que su cuerpo se reviste, tras él se van cuando el astro del día oblicua sus rayos y abandonan nuestro hemisferio; con el vuelven cuando, terminada su carrera, vuelve á dorar las mieses en nuestros campos y á calentar la sangre en nuestras venas.

Las golondrinas han sido siempre las aves queridas del pueblo, compañeras del pobre, que cuando ellas están con él vive feliz, durmiendo al raso en las serenas noches estivales, pidiendo á la tibia atmósfera el calor que su cuerpo necesita y que no pueden darle sus harapos, y que cuando ellas se alejan sufre terribles dolores, porque no tiene hogar que le abrigue ni ropas confortables que le cubran, y el hálito frío del invierno le muerde las desnudas carnes con atrozamientos de dolor, hiela su sangre y agota sus fuerzas.

Todos los pueblos descendientes de las Asias, guardando en su alma como depósito inapreciable las creencias de sus antepasados, aman el día y odian á la noche, anhelan la luz y temen la oscuridad, cantan himnos de gozo al sol y coros de maldiciones al invierno. Todo lo que es bueno, y todo lo que es puro y todo lo que es santo dá ideas de calor, de luz, de vida; en la luz viven los seres que protegen y aman al hombre, luminosos son los buenos espíritus que le acompañan en su paso por el mundo desde la hora de su nacimiento hasta la hora de su muerte, las flores son ofrendas queridas á los dioses; en el bosque florido rinde culto á las fiestas en que ama. El invierno en cambio es atributo de dolor: en los áridos paisajes cerrados por rocas desnudas trata de hacerse propicio á los dioses, á quienes teme, en la sombra se ocultan los perversos espíritus que dan malos sueños á su cerebro, ideas siniestras á su alma. En el invierno la naturaleza se le presenta como enemigo implacable, que solo con su muerte se satisface y sólo en su miseria se recrea.

Las golondrinas son aves unidas con guirnaldas de flores al carro hermoso de la primavera, anuncian el verano y traen bajo sus alas el calor, la savia, la vida. No es, pues, extraño que en todos los pueblos, bajo todas las latitudes á que llegan, las golondrinas sean respetadas y queridas durante el verano,

sentidas en el otoño cuando se van, llamadas con ansia en el invierno en que están lejos, recibidas con gritos de gozo y exclamaciones de alegría en la primavera cuando llegan á nuestro cielo libre de nubes, á nuestros campos matizados de follaje.

Una vieja leyenda alemana recuerda tristemente su primera partida, la aparición del invierno en Europa, la primer nevada que heló los campos y envolvió la tierra como en un sudario de dolor. En un principio, dice la voz cascada de la tradición popular, había en el mundo una eterna primavera, ni se helaban las fuentes, ni se cristalizaban los arroyos, ni los árboles perdían sus hojas ni los bosques sus ramas de verdura.

Las golondrinas vivían en buena armonía con los hombres que las amaban, prestándolas un techo hospitalario. Pero el hombre es inconstante, se cansa de todo, y aun los más buenos tienen horas de turbación y de maldad. Un día rebeláronse unos malvados contra las pobres golondrinas, y se reunieron en la plaza. Los peores de entre ellos subieron al campanario de la iglesia, los demás se quedaron en la plaza; los de arriba empezaron á coger golondrinas y á desplumarlas vivas, arrojando sus plumas á los de abajo, que, con las manos extendidas, las recibían con crueles aplausos. De pronto, las manos abiertas se cerraron bruscamente contra las pobres golondrinas, las bocas que reían se reforcieron en una mueca de terror, los ojos que chispeaban se velaron; las plumas de los pobres animalitos se transformaban al caer en piedrecillas duras y heladas que mordían al resbalar sobre la piel. En un momento, las avecillas huyeron y todo el campo se cubrió de una inmensa sabana blanca, bajo la cual se agostaron las flores, se helaron los frutos y se perdieron las cosechas. Era la primera nevada que caía. Dios, irritado por la maldad humana, enviaba el invierno, ministro de su cólera, á castigar á los hombres. Estos, arrepentidos al cabo consiguieron que volviesen las golondrinas y con ellas el buen tiempo; pero Dios no fué clemente del todo, y sólo concedió que las pobres avecillas permanecieran seis meses en Europa. Por eso vienen á la primavera y se marchan al otoño; por eso hay meses de calor en que no hiela, y meses de frío en que no hace más que helar.

En la leyenda cristiana aparecen las golondrinas llorando la muerte de Jesús, rodeándole en sus momentos de agonía, porque para la tradición popular, Cristo es el héroe solar que muere en medio del invierno, como Ormuz, como Balder, como Cristina: una superstición muy extendida nos dice que si su cuerpo y sus alas son negros es que llevan el luto de Jesús, como la Virgen; una copla que todos hemos cantado de muchachos las describe en la cima del Calvario, arrancando de la frente del Salvador la irrisoria corona que le taladraba las sienes:

En el monte Calvario
las golondrinas
le sacaron á Cristo
dos mil espinas.

Desde entonces están benditas por Dios, son feliz presagio y donde quiera que van llevan buenas noticias, y donde quiera que las amen habitará la felicidad.

Una leyenda escandinava cuenta como aparecieron en Laponia, llamadas por el sacrificio de la virgen de las Nieves. Un rey-ogro de Escocia se casó con una hija del rey de Irlanda; tuvo de ella dos hijas, y cansado de su mujer la encomendó á dos ogros siervos suyos, con orden de que matasen á las tres desventuradas criaturas; pero compadecidos los viejos servidores, huyeron en una barca, mar adentro, llevándose á la reina y las princesitas. Bogando, bogando, llegaron los fugitivos á la isla de la Ballena, separada de la Laponia noruega por un estrecho de unos cuarenta kilómetros de largo. Allí vivieron, en la miseria, faltos de todo, sin vestidos y escasos de alimento. La ogresa había muerto víctima de su sacrificio, la

reina languidecía en aquel clima enemigo que la helaba. Un día, la infeliz lloraba temblando de frío, cuando entraron en la choza las dos niñas, que fuera jugaban todo el día con la nieve.

—¿Por qué lloras, mamá?—la preguntaron.
—Tengo frío, hijas mías.

—¿Y por qué no hace aquí calor nunca, ni florece la hierba, ni retoñan las flores, como dice que sucede en tu patria?

—Porque aquí no llegan las golondrinas, que se quedan al otro lado del Estrecho.

—Pues no llores, mamá, que nosotros iremos á buscarlas y á pedirles que vengan para que tu no tengas frío.

La reina se sonrió. Al otro día, las niñas salieron, como siempre, á jugar y echaron á andar hacia adelante, en busca de las golondrinas. Andando, andando, se llevaron todo el día. A la tarde, la ventisca era horrible, hacia más frío que de ordinario, nevaba mucho, la noche se acercaba: las niñas, espantadas, quisieron volver atrás; pero no sabían orientarse, y se echaron á llorar. Un hada de deslumbrante belleza, la Virgen de las Nieves, acudió á sus gritos.

—¿Dónde vais, hijas mías?

—Mamá tiene frío, y vamos á buscar á las golondrinas.

La Virgen de las Nieves se conmovió.

—Venid conmigo—las dijo;—yo os haré dormir hasta que las golondrinas, llamadas por mí, vengan á despertaros.

Y la Virgen de las Nieves se sacrificó ante el amor filial de aquellas pobres criaturas: fundió los hielos, licló la nieve y llamó á las golondrinas, que vinieron en alegre montón; pero el hada no pudo vivir en el calor y entre el follaje, y se hundió en el mar, donde Odín, ompadecido de ella, la casó con un dios marítimo. Las niñas se despertaron, volvieron á su casa y no hallaron ya á su madre, que, desesperando de volverla á ver, había muerto de dolor.

Desde entonces visitan las golondrinas los países de Laponia.

EUGENIO DE OLÁ VARRIA Y HUARTE.

GETHSEMANI.

(MENCION HONORIFICA EN LOS JOCES FLORALS DE 1879)

Et oravit dicens: Pater mi, si non potest hic calix transire nisi bibam illum, fiat voluntas tua.
S. MATH. XXVI.—42.

I.
Tota claror moria. La nit trista, endolada,
D' un vel de sarja negra amortallava 'l món;
En mitx del gran silenci, plorava y se planyia
Una veu que sortia
De vers les oliveres allá d' allá 'l Cedron,
Jesús hi defallia, tot sol, caygut en terra;
Humit son front estava de sanguinosa stior;
No deya res á estones, y ocondomit semblava,
Al cap d' un poch, alsava
La entebollida vista, planyentse ab dol major.
Sobrats de tanta angoxa, los apenats dexebles
Jeyan un tros enfora, clucats sos ulls de son,
Mentres la veu del Mestre clamava melancolica,
Com plany d' una barpa eólica
Demunt les altes torres de la eternal Sion.
La lluna s' abrigava ab un llensol de boyres,
Dolorosa y condollida d' aquell martiri extrem;
Tot oratjoi callava, tot auellet dormia;
Una ramor venia
Confusa y llunyadana, de vers Jerusalem.
Les reis d' una olivera semblavan, ratorudes,
D' un monstre apocaliptich los membres rovinclats
Que quant la veu tristissima planyentse allá ascotavan,
Les roques unglejavan,
D' aquella dolor fonda moguts y apietats.
¡Qué de torment! De veure 'l, les feres plorarian;
Los rochs, si 't esmentassen, s' haguéran fets bocins:
Y allá, dalt les altures, á Deu Pare adoravan,
Y ensemps «mercé» clamavan,
Acopant ses aletes, estols de xerafins.

II.
—Pare meu, com no 'm sentiu?
Com no veys la meua angoxa?
¿Culra, donchs, beure aquest calzer
Fins que no 'n roiangue gota?
—Beu, mon fill, beu lo aviat,
Tot, tot, fill meu, no tremoles!
Cal llunytar, cal conseguir
La victoria redemptora.
—Pare meu, si axí ho voleu,
Cumpliré les vostres ordres;
Pero, morir... oh! morir...
¡Pare, la mort m' esborrona!
L' esperit bé pron' q' es ferm,
Mes la carn defalleix tota.

Veus la Mort... ¡Ay, Pare meu!
Les ales del cor s' acopan.
¡Oh, de martiris que veig,
Oh, de llengües qui 'm blastoman,
Frades mans qui 'm flagellan,
Y d' espinas me coronan!

¡Ay, quanta generació
Ma mort demana rabiosa!
¡Com n' es esquerp el camí
Fins al capdemunt del Gólgota!

Jo hi veig, ¡ay lási una creu;
Martelladas sent que 'm rompen
Les mans y los peus... ¡pletat!
¡Oh mort... y mort afrontosa!

¡María, no 'm dexeu, no,
Veniu, mare meua dolsa!
No 'm dexeu morir tot sol,
Ja que tothom m' abandona.

¡Trista sort que 'us ha tocat,
Mare meua dolorosa;
Vos prenia 'l unich fill
Y mort y fret el vos tornan!

Mare dolsa, bona nit!
Adeu, alegrias totes!
Caseta de Nazaret,
Ja no hi fa res, si t' esfondras.

Dexebles meus benvolguts,
¿com m' abandonau tots dotze?
No 'm dexeu en soledat...
Mes, ay! que la son vos torba.

Dormitu?... y jo anit mateix
Vos he dexat, fa una estona,
El meu cos, la meua sanch,
De bona amor en penyona.

Poble meu, ¿y qué t' he fet,
Que torment y mort me donas?
Jo t' dictava lley d' amor,
Poble meu, y no l' escoltas.

¿Y donchs, ningú vetlará?
¿Ningú 'm donará una gota
De consó? ¡Oh soledat!
Del cor, quina pena 'n donas!

Poch á poch la lluna y tot
Dins un mar de sanch se colga,
Y s' apagan los estels,
Y m' envolve la fosca.

Sons d' armes, y veus d' enuig
Ja s' acostan y sorollan...
¿Tú, Judes, tú m' has trahit?
¡Oh, la besada traydora!

Com si fos un bandejat,
Aquelles mans m' engrillonan,
Aquelles mans que, per temps,
Espiet de miracles foren.

Anem, ¡Pare, pare meu,
Cumplertes sos vostres ordres:
Cal morir, y cal guanyar
La victoria redemptora!

¡Fill de l' hom, ja ets fill del cel,
Aisa, l' cap y no tremoles:
Jo t' vull rebre... Anema, anem
A morir al pal d' airona! /s

III.

Quant les altures del Tabor ésurava
La primera claror del demati,
En soledat tranquila romanía
L' hort de Gethsemani.

Prop de la pedra que, la nit passada,
Jesús humiteja de sach y plors,
Un' herba de fulllets retalladas
Hi badava ses flors.

Y cada flor representava 's símbols
De la passió y la mort, en bell conjunt:
La corona d' espinas moradenques
Y los tres claus demunt.

M. OBRADOR BENASSAR.

JUEVES SANTO.

¿Por qué al pié de los sacros altares
Se prosterna hoy el pueblo ferviente
Compungido, hamillando la frente
Adorando á su Rey Salvador?
¿Por qué el alma transida de pena
Con la antorcha de fé que la guía,
Contemplando á Jesús y Maria
Les ofrece plegarias de amor?

Es, recuerda, el tormento del Hijo
Que en la cruz alcanzó la victoria
Para darnos á todos la gloria
Y ceñirnos corona inmortal.
Es, que ve á la Madre afigida
Desolada abrazar á su Amado
Que con sangre este mundo ha regado
Y de gracia ha corrido un raudal.

¿Qué haremos nosotros ingratos
En retorno de tantas finezas?
Buscaremos eternas riquezas
Por las sendas de paz y humildad.
Nuestro pecho será generoso,
Dadivosas serán nuestras manos
Y amaremos á nuestros hermanos,
Que es precepto de Dios, Caridad.

MARCELINA MORAGUES.

Solución á la charada del número anterior:
CA-FE-TE-RA.

Editorial.

DE PÉSAME

Lo está la Redacción del SÓLLER, pues que acaba de perder uno de sus compañeros más queridos; lo está la atribulada familia de la cual acaba de arrebatar la despiadada muerte un hijo obediente y un hermano cariñoso; lo está la amante joven que ha visto trocarse momentáneamente en negros colores los purísimos arbores con que tenían el diáfano horizonte de su dicha las bellas ilusiones del florido Abril de su existencia; lo estamos todos los que nos complacimos en llamar nuestro amigo querido al camarada de la infancia que a nuestro lado mostró siempre dispuesto a compartir con nosotros los abrojos de que está sembrado el camino que nuestra delicada misión nos obliga a recorrer.

D. Pablo Ozonas y Pastor, el estudioso y aventajado profesor de enseñanza elemental, el joven simpático, de corazón bondadoso y clara inteligencia, que atraía-se con su agudo ingenio y franco carácter la voluntad de cuantos le trataban, víctima de una congestión cerebral, ha bajado al sepulcro a los 26 años de su edad, en el más bello periodo de su vida, semejante a esas tempranas flores de almendro arrancadas por helado cierzo antes de ver en la plenitud de su belleza el campo en donde abrieran su corola.

¿Que menos puede hacer esta Redacción de la que hasta el último momento de su vida formó parte, que suspender sus tareas para dedicar al amigo el postrer tributo? ¿Que menos pueden hacer sus compañeros que abrir este brevisimo paréntesis para derramar una lágrima a su memoria?

Tu conociste, amigo del alma, los falsos halagos de ese mundo traidor que nos adula; mucho antes de esa «edad de amargos desencantos», según Espronceda, comprendiste muy de cerca cuan poco vale la ciencia si sola se presenta en este siglo materializado que atravesamos; tu talento precoz hizote adivinar, mucho antes de que los tropiezos con que suele aleccionarnos la experiencia te ensangrentaran los pies, cuanto más puede el favor que el mérito en esta sociedad corrompida en que nos vemos forzados a vivir. Por esto la despreciaste; por esto taciturno y melancólico fuiste alejándote de ella, volviendo la espalda a ese centro bullicioso en donde se confunden en diabólica mezcla ruidosa tan distintos como el sonar de la moneda, los gemidos del desgraciado y los aplausos con que saludan al héroe de la farsa cuantos algo de él esperan; por esto, reconcentrándote en el seno de la amistad, limitaste tus primitivas aspiraciones de gloria a una vida ignorada, tranquila, dulcificada tan solo por el purísimo amor de la familia que te rodeaba y de otra familia que solo en tu poética imaginación existía.

¡Cuántas veces recordaremos tus rosados sueños de ventura que en amena conversación nos referías, todos los que merecimos ser depositarios de tus secretos! ¡Y cuántas al recordar con pena tan felices horas echaremos de menos esa franca amistad, que fué siempre para tí verdadero culto!

Ante esa tumba, todavía abierta, nada más se nos ocurre hoy que elevar ferviente plegaria al Altísimo para que acoja tu alma en su seno, al mismo tiempo que enjugamos las copiosas lágrimas que acuden en tropel a nuestros ojos. Desorientados y sin otra energía que la nerviosa agitación que produce el dolor, enmudece nuestra lengua y otra cosa no acierta a trazar nuestra torpe pluma que la reproducción de aquellas palabras del insigne Aguilera:

«La muerte es un progreso, breve el paso; estoy pronto a partir.—Aquí me tienes!»

Caro compañero, ¡hasta luego!

Tribuna pública

La cuestión de Enseñanza

IV.

Al fin hemos llegado al punto más difícil de nuestro tema, erizado como está de espinas y abrojos, sembrados por el ridículo personalismo, hijo de la más crasa ignorancia que devora nuestra sociedad. Un médico diría que nos hallamos en el período álgido de la cuestión, dada la multitud de corrientes encontradas que la informan. Veamos de tentar el paso sin ensangrentarnos los pies.

Queda demostrada hasta la evidencia la necesidad de crear una escuela elemental superior ó ampliada, donde nuestra juventud pueda recibir la debida preparación para dedicarse con fruto a cualquier carrera, arte ú oficio. Pedimos su inmediata instalación y se nos contesta que ya funciona y que por consecuencia se han cumplido nuestros vehementes deseos. Mas, se nos añade: V. fué el creador de esta escuela; sin las escitaciones de V. tal vez nada se habría

hecho; palabras en gran manera halagüeñas para un propagandista de la enseñanza popular con cuyo dictado nos honramos. ¿Será verdad tanta belleza?

Sin duda que la ya funcionante escuela será la que tanta marejada trajo en el Municipio, de cuyo zureo no pudimos conocer la verdadera causa hasta que el SÓLLER, en su núm. 258, publicó el contrato firmado por el Sr. Saltor y el Ayuntamiento.

Si de esta escuela se habla y es cual se describe en el primer párrafo del mencionado contrato, debemos manifestar que, según nuestro humilde criterio, no es la escuela que hemos pedido y seguimos pidiendo; no es la escuela elemental superior ó ampliada tal como la necesitamos; ni tampoco le concedemos los honores del altisonante nombre de escuela mercantil que ha tomado y que podrá haber deslumbrado á muchos padres de familia y hasta á las mismas autoridades locales, que están en un error gravísimo si creen haber prestado un buen servicio á sus administrados, siguiendo el camino marcado por la forma indicada en el indicado párrafo.

Todo servicio público debe revestir el carácter de general, y, fuera de aquí, el Municipio no está facultado para invertir los fondos públicos. ¿Habría necesidad de decir que siendo los fondos comunes, común debe ser el provecho de su inversión, y que la escuela recientemente creada no aprovecha, como debería aprovechar, si quiera á los jóvenes que aspiran á ser comerciantes?

Examinemos la cuestión imparcialmente y definamos una vez más, según la Pedagogía y según la Ley de enseñanza, lo que debe ser la escuela elemental superior ó ampliada que tanto necesitamos.

En el artículo anterior dijimos que en la escuela elemental debía enseñarse: Doctrina; Historia sagrada; Lectura; Escritura; Gramática; Aritmética; Agricultura, Industria y Comercio; Dibujo y Constitución. Ahora debemos añadir: que la escuela Superior comprende todas estas mismas asignaturas ampliadas convenientemente con más la Geometría; Dibujo lineal; Agrimensura; Historia y Geografía, especialmente de España; Física é Historia natural. Y nosotros en Sóller añadiríamos Francés y Teneduría de libros. (1.)

Todas estas materias son de necesidad para los usos de la vida y, por ende, su enseñanza, de utilidad común. Ninguna persona que se precie de ilustrada puede dejar de conocer con más ó menos extensión estas asignaturas. Conociéndolas con alguna extensión, se halla en estado de poder sacar partido de la lectura de un libro y de ampliar sus conocimientos por sí mismo, en el ramo que más le interese. Tomando un libro de mecánica, con poco esfuerzo logrará hacerse cargo de una máquina de vapor y comprender su manejo; y ya tenemos un maquinista. Tomándolo de química, transformará y combinará las primeras materias; y ya tenemos un industrial. Tomándolo de Agrimensura, medirá un terreno; y ya tenemos un agrimensor. Tomándolo de Agricultura, explicará la vida de las plantas; y ya tenemos un agricultor. Tomando una Geografía, no tendrá que consultar á nadie para conocer los mercados, si quiere ocuparse en mercancías. Si ha de ser abogado, sacerdote, militar, farmacéutico, médico, etc., tiene una base en que cimentar sus estudios. En la escuela superior halla el individuo, sea rico, sea pobre, los elementos indispensables para los usos de la vida: en ella perfeccionará su ilustración y progresará en el medio de aumentar sus intereses, sea cual fuere el estado que elija.

A tener escuela superior en nuestro pueblo, hace veinte años, de seguro que el saber y la educación social, en muchos individuos, mediría más grados y el termómetro de nuestra civilización estaría más alto. Tendríamos ya una biblioteca pública por que, al tomar un libro de ciencia en las manos no les caería inmediatamente, como sucede ahora, por la sencilla razón de que

no lo entienden. Tendríamos hace tiempo colegio de segunda enseñanza, cuyos alumnos se distinguirían en todo porque entrarían en él bastante preparados. No tendríamos que ir á mendigar la enseñanza en pueblos de rango muy inferior al nuestro, ni los padres se verían privados de vigilar la educación de sus hijos, ni se hallarían expuestos á ser engañados con notas de exámenes comprados por el favor, etc. etcetera, ni veríamos este indiferentismo egoísta cuando se trata de iniciar un progreso, porque todos tendrían á honra el haber llevado una piedra al edificio social.

Por lo dicho podrán nuestros lectores hacerse cargo de lo que debe ser una escuela ampliada para que sea de provecho á todos, sean pobres ó ricos, y convendrán con nosotros en la urgente necesidad de crearla.

Con los datos que suscitadamente hemos enumerado, comparemos ahora la enseñanza que se da en la escuela superior recientemente creada, y se verá que no llena ni puede llenar las necesidades del común que la paga, á pesar de las relevantes prendas de saber que adornan al encargado de la misma, con cuya amistad nos honramos.

Bastará copiar lo preceptuado en el capítulo primero del contrato, que dice: «Dicho Saltor deberá enseñar á los hijos de esta villa que lo soliciten y estén debidamente preparados ó instruidos en las materias de primera enseñanza elemental, las asignaturas siguientes: Ampliación de Gramática castellana, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros por partida doble.»

Según este contrato, nuestras necesidades en la enseñanza quedan satisfechas con crear una escuela donde se enseñe «Ampliación de Gramática castellana, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros por partida doble»; cuatro asignaturas bastan para satisfacer todas las necesidades del común; con cuatro asignaturas ha de pasar todo el día una juventud voluntariosa, cuya atención solo puede fijarse en la variedad de ocupaciones; al fin de la jornada sabrán borrar en un libro mayor, diario, etcetera; serán comerciantes consumados. De seguro que Horacio nos diría: y *risum tenentis*.

¿Y la Geografía? ¿No la necesita el comerciante? Nosotros creemos que es un conocimiento imprescindible. ¿Y la Historia natural, y la Física, y la Agricultura, etcetera, han de ser para el comerciante palabras vacías de sentido? Nosotros creemos que debe saber distinguir las habas de la cebada, el ganado lanar del vacuno. ¿Y la Moral, y la Religión, son también palabras vacías de sentido para un comerciante?

De seguro que nuestro Municipio al redactar el artículo primero del contrato no pensaba que se trataba de una escuela pública á la cual habían de asistir alumnos de nueve á doce años, edad en que debe cimentarse ya la enseñanza del dogma y de la moral. De seguro que no cayó en la cuenta de que faltando abiertamente á las leyes fundamentales, suprimiendo la enseñanza de la moral y de la religión, creaba una *escuela laica, una escuela sin Dios, la escuela atea*, que bajo todos estos nombres se expresa el de una escuela en donde se suprime la enseñanza que la ley preceptúa y coloca en el primer puesto.

Cábenos aquí la satisfacción de consignar un hecho que honra á nuestro celoso Cura-párroco, quien al notar tan escandalosa deficiencia se apresuró á ofrecerse para suplir la falta, dando él en persona las explicaciones de moral y religión en mal hora suprimidas. Del resultado de tan honrosas gestiones no toca á nosotros ocuparnos, aunque sabemos que el Sr. Saltor, como buen católico no se opuso á ello. Insistimos, si, en advertir á nuestro Ayuntamiento que rectifique un paso tan mal dado y que no quiera cargar con la triste gloria de haber sido el primero en crear *la escuela laica* en mal hora importada de nuestra vecina Francia, donde está dando ya amarguísimo frutos.

Y no se nos diga que siendo el Sr. Saltor un buen católico, no hay peligro de que infiltre malas doctrinas en el corazón de sus discípulos; estamos seguros de que no lo hará, porque ya lo hemos dicho y lo repetimos, nos consta que es un buen católico; pero no basta. Explicando Gramática, Aritmética y Teneduría no se explica Religión ni Moral, y hasta el mismo Sr. Cura-párroco, si se encargara de la mencionada escuela y no añadiera estas últimas asignaturas, desempeñaría una *escuela laica*. No se olvide que hay faltas ó pecados de comisión y de omisión y en nuestra escuela se comete la segunda. No explicando no se enseña; no hablando de moral ni de religión no se habla de Dios y la escuela donde esto acontece es una escuela laica, una escuela sin Dios.

¿*Quid faciendum*, pues? nos dirá de seguro algún padre alarmado del peligro que corre su hijo de ser un descreído antes de marchar á Francia, donde nada bueno ha de aprender, dadas las ocupaciones en que habrá de ganarse la vida, ¿suprimir la escuela?

No. De ningún modo. Lo que debe hacerse es corregir lo errado, enmendar la falta, que de sabios es el mudar de consejo. Conclúyase con el Sr. Saltor un nuevo

contrato en que se eleve su escuela á elemental superior, conforme las prescripciones de la ley y modificaciones que exigen las circunstancias locales, y todo quedará perfectamente arreglado. El Sr. Saltor es hábil para desempeñarla y creemos que á ello ha de prestarse, mientras se le retribuya el trabajo.

Esta es nuestra leal opinión, este nuestro modo de pensar con respecto á la cuestión de enseñanza, cuestión la más vital para el porvenir de nuestra amada patria. Se nos repite que nuestras voces se pierden en el vacío, que machacamos en hierro frío, que Pilatos está fuerte en su *quod scripsi, scripsi*...; poco nos importa. Si hay padres tan estúpidos que, avisándoles del peligro que corren sus hijos, permanecen impasibles sin dar un paso para salvarlo; si hay autoridades tan descarriadas que, desconociendo su deber, persisten en seguir por el camino del error, no tendremos nosotros la culpa por haber callado. Hemos descubierto la llaga, é indicado el medio infalible para curarla, sin que nos hayamos lastimado los pies al pisar un terreno cubierto de espinas; hemos cumplido nuestro deber y de Dios esperamos el premio. No creemos haber ofendido á nadie, y si lo hemos hecho rectificamos y retiramos las expresiones, pidiendo perdón.

JOSÉ RULLAN PBRRO.

EL PROBLEMA SOCIAL.

Bajo este epigrafe ha publicado nuestro amigo y paisano D. Juan B. Enseñat un folleto que contiene la conferencia por él dada en el Casino Republicano de Palma, en la noche del 3 de los corrientes, y dedicado á la clase obrera.

Mejor que ocuparnos en el análisis de este trabajo, cuya oportunidad no puede ser mayor en visperas del 1.º de Mayo, en que las masas obreras se disponen á llevar á efecto en toda Europa imponentes manifestaciones, hemos creído oportuno reproducir el juicio que acerca de la conferencia emiten los principales diarios de Palma.

El Isleño:

«Ante numerosísimo auditorio en que muchas de las personas más ilustradas de Palma se confundían con la masa trabajadora, dió anoche su anunciada conferencia en el Ateneo Obrero (1) nuestro amigo D. Juan B. Enseñat.

El tema, espinoso y árduo de por sí, lo era doblemente en aquel centro y en las actuales circunstancias. La atención profunda del auditorio, pendiente de los labios del orador durante tres cuartos de hora, y la explosión de calurosos y prolongados aplausos con que fué coronado el discurso, son pruebas evidentes del profundo interés que este encierra y del acierto con que el reputado publicista trató la *cuestión social* bajo sus más difíciles aspectos.

Y no decimos más sobre el mérito de la conferencia, porque nuestros elogios podrían ser apasionados, dadas las relaciones de amistad y compañerismo que al señor Enseñat nos unen.

Por otra parte, nos parece mejor que analizar el discurso, recomendar su íntegra lectura, ya que se está imprimiendo en nuestra tipografía y se publicará esta misma semana en forma de folleto.»

Las Baleares:

«El *Problema social*, fué el tema escogido por nuestro distinguido correligionario D. Juan B. Enseñat en la conferencia que tuvo lugar ayer noche en el Casino Republicano.

Un numeroso auditorio llenaba el vasto salón de actos de dicho casino.

La disertación de nuestro querido amigo resultó un trabajo importantísimo por todos conceptos.

Siendo ventajosamente conocido el señor Enseñat en la República de las letras resulta pálido todo cuanto pudieramos decir de su brillante discurso de anoche.

Un nutridísimo aplauso siguió á su conclusión, recibiendo entusiastas felicitaciones de la concurrencia.

Nosotros le enviamos desde nuestras humildes columnas la más ardiente y espontánea felicitación.»

El Noticiero Balear:

«En el Casino Republicano leyó anoche nuestro ilustrado compañero D. Juan B. Enseñat un notabilísimo discurso, tratando con grau elevación de miras y bajo los múltiples aspectos que ofrece la hoy candente cuestión social.

El numeroso público que llenaba completamente el vasto salón de actos del Casino de la calle de las Miñonas tributó al Sr. Enseñat un caluroso aplauso, terminada que fué la lectura de su luminoso discurso.

Hemos oído que el Sr. Enseñat trata de dar á la estampa el discurso que leyó anoche en el Casino Republicano, á propósito del tema *La Cuestión Social*.

Aplaudimos la idea, que ofrecerá á la clase obrera ocasión de poder estudiar los

(1) El *Isleño* padeció un error, tal vez por el hecho de haber estado hasta hace poco instalado en el Casino Republicano el Ateneo Obrero.

muchos y buenos conceptos que encierra el trabajo notabilísimo del Sr. Enseñat.»

La República.

«Dada la imposibilidad en que nos vemos de coordinar debidamente el arsenal de apuntes que al volar del lápiz marcamos anoche en nuestro librito de memorias, con motivo de la importantísima conferencia dada por nuestro ilustrado correligionario D. Juan B. Enseñat en el Casino Republicano, permitámonos nuestros lectores relataremos, a guisa de sumario, no las consideraciones que con gran elocuencia vertió nuestro distinguido amigo, sino las más importantes materias que desarrolló en la oración por todos conceptos notable que nos dejó oír.

El socialismo bajo los diversos y equívocos conceptos en que le consideran hoy las numerosas legiones que militan a la sombra de su bandera; los medios de que se vale en la actualidad la clase obrera para hacer valer la justicia de su causa y los que en concepto del orador deben adoptarse en lo porvenir para el mejor éxito de las justas exigencias del proletariado; las causas múltiples y complejas que han provocado el conflicto actual y las que contribuyen a mantenerle latente y amenazador; lo que ha sido, es y será el capital; lo que ha sido, es y será el obrero; el mísero aspecto que ofrece en la actualidad el agio de la política y cual debe de ser su misión redentora ante la serie de gravísimos conflictos que amagan recrudecerse más de día en día, el origen filosófico de la escuela socialista y el examen de las causas que han asistido al alumbramiento del comunismo y anarquismo, fueron los puntos capitales sobre los que cimentó anoche el Sr. Enseñat su oración, que si por la forma nos pareció gallardo poema repleto de hermosura, en el fondo la admiramos como fuente inagotable de erudición y de profundos y sanos pensamientos.

En la preciosísima disertación del Sr. Enseñat, no solo está pintada con toques magistrales la situación aflictiva del obrero y las causas que han contribuido a ella, sino que también los medios que debe emplear el proletario para labrarse un próspero porvenir sin la adopción de medios criminosos para nosotros doblemente execrables, por creerles contrapuestos a la santidad de los lemas *Libertad y Fraternidad* que ostentamos en nuestras banderas, y con cuyos benéficos dones brindamos, sin excepción de clases ni de partidos, a cuantos formamos en la gran familia humana.

«Pero que hemos de decir que no resultase pálido é incoloro después de lo que dijo anoche el Sr. Enseñat? Callemos, pues, demostremos tregua a nuestra impaciencia, esperemos, que no hemos de tardar sino brevisimos días en saborear a nuestro placer los bellos conceptos con que matizó nuestro ilustrado correligionario su notabilísimo trabajo, sabiendo, como sabemos, sus buenos propósitos de darle a la publicidad.

El Sr. Enseñat se hizo anoche acreedor a los aplausos, plácemes y felicitaciones de la numerosa concurrencia que llenaba por completo el vasto salón de nuestro Casino, y nosotros, en nombre del gran partido Republicano que en la prensa representamos, felicitamos también calurosamente a nuestro queridísimo amigo por el señalado servicio que prestó anoche a la clase obrera, exclamando las luces de su inteligencia con los inapreciables consejos que atesora la lealtad y la ciencia.»

«Que podemos añadir nosotros, desde nuestras humildes columnas que no resulte pálido ante los merecidos elogios que la prensa palmesana tributa al hijo esclarecido y predilecto de este incomparable valle, nuestro compatriota, compañero y amigo?

Que nos sentimos orgullosos hasta la saciedad; que le felicitamos con frenético entusiasmo, y que nuestro modesto semanario se mira gigante cuando se siente alimentado por la valiente savia que su amena pluma comunica a sus columnas.

Reciba, pues, nuestro querido amigo en su tranquila mansión de *Binibassi* los plácemes de esta Redacción por su nuevo triunfo, con el que ha añadido un laurel más a la ya rica corona que como distinguido literato ostenta su historia.

Crónica local.

Tuvo noticia el sargento de la Guardia civil D. Ramon Lizana, el domingo último, de que habiase cometido un robo de diez botones de oro en una casa inmediata a *Sou Bou*, y sospenchando podrian ser autores los vecinos de una casa inmediata, ordenó un reconocimiento en la misma, que dió por resultado el hallazgo de seis de los indicados botones y despues de infinitas preguntas a la dueña, la confesión de que eran los mismos que faltaban y que los otros cuatro habían sido vendidos por ella misma a un platero de Palma. En vista de lo cual fué puesta con los 6 botones de referencia a disposición de la autoridad judicial de esta villa.

Merece un aplauso el celo desplegado por el Sr. Lizana, y se lo enviamos; falta ahora que no deje de vigilar por aquellas

inmediaciones, pues que siguen todavia quejándose aquellos vecinos.

Suponiendo han de leerlo con gusto nuestros lectores, a continuación publicamos los datos estadísticos de la correspondencia expedida y recibida en este pueblo durante el mes de Marzo último.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Interior del Reino.

Cartas	1725
Tarjetas postales	10
Muestras	5
Pliegos oficiales	288
Impresos	5328
Certificados	17
Otros objetos	1

Puerto-Rico.

Cartas	181
Impresos	17
Certificados	5

Cuba.

Cartas	48
Impresos	16
Certificados	1

Filipinas.

Cartas	1
------------------	---

Francia.

Cartas	2800
Impresos	121
Certificados	14

Total recibida 10578

CORRESPONDENCIA EXPEDIDA:

Puerto-Rico.

Cartas	365
Impresos	559
Certificados	3

Cuba.

Cartas	37
Impresos	11

Filipinas.

Cartas	2
------------------	---

Francia.

Cartas	2885
Impresos	668
Certificados	12

Total expedida 4542

En vista de estos datos, bien merece, en nuestro concepto sea declarada de primera clase la estafeta de este pueblo.

La prensa de la capital ha reproducido esta semana la proposición de ley que firman los diputados por esta provincia referente a la construcción de una línea férrea, que partiendo de este pueblo vaya a empalmar a la de Palma a Manacor y La Puebla.

Deseosos de que conozcan dicho documento nuestros lectores, lo copiamos también, pero nos obliga a dejar la composición para el número próximo la falta de espacio que nos queda para esta sección.

Segun telegrama que recibí nuestro distinguido amigo D. Gerónimo Estades, el miércoles de esta semana salió del puerto de Cower para el de Palma, el precioso vapor *Leon de Oro* adquirido por la *Compañía de Navegación de Sóller*, siendo esperado el próximo lunes.

Dicennos que son muchos los sollerenses que piensan ir a Palma impacientes de admirar el hermoso *yach* y con el doble objeto de venir despues en él a este puerto. Aplaudimos el pensamiento.

Esta mañana han recibido la primera comunión, en la parroquia iglesia de este pueblo, 97 niños y 101 niñas; total 198, habiéndose dirigido despues a la Casa-rectoria, en donde han recibido el *rollo* con que es costumbre obsequiarlos.

Hemos recibido el telegrama de última hora, pero como no estaba en prensa todavia la cuarta página, hemos modificado las *Últimas cotizaciones* con las noticias telegráficas recibidas a las dos de la tarde.

EN EL AYUNTAMIENTO.

En la noche del sábado último celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Coll, Pons (D. Juan), Pizá, Pons (D. Nicolás), Bernat, Trias, Rullan y Bisbal, Mayol, y Rullan (D. Domingo).

Empezóse la lectura del acta de la sesión anterior, y antes de terminarla abrióse largo paréntesis para discutir (léase disputar) uno de los acuerdos continuados en la misma. Habíase escrito en el acta que el Sr. Mayol nada tenía que decir respecto a la aprobación del presupuesto del próximo año económico, pero que no aprobaba una cantidad en él consignada con la que no podía estar conforme, pues que había protestado en todos los acuerdos a que dicha cantidad se refería ó que a la misma servían de base, y que el Sr. Rullan y Bisbal se adhería en un todo a lo manifestado por el Sr. Mayol.

El Sr. Mayol Manifestó que lo escrito no era lo expresado por él en la anterior ses-

sión, pues que dijo no podía aprobar jamás el indicado presupuesto por ver continuado en el mismo una cantidad con la que no estaba conforme por las rozones antedichas.

El Sr. Rullan y Bisbal dijo que la verdad era lo escrito, y que si así no lo hubiera creído no se hubiera adherido a lo manifestado por el Sr. Mayol; con cuya declaración manifestó quedar satisfecho el señor Secretario, quien con lo manifestado por el Sr. Mayol, dudaba de si lo había ó no mal entendido.

El Sr. Mayol ratificó y confirmó lo dicho anteriormente, añadiendo que de ello estaba tan seguro, que aun cuando todos juntos se empeñasen en querer hacerle pasar por embustero (lo que no podía creer sucediese) él sostendría aquella verdad.

El Sr. Alcalde suplicó al Sr. Mayol retirara la palabra embustero, pues que no se trataba de esto, y manifestó que también él había comprendido lo que acababa de leerse, pero que no obstante no estaba seguro pues que es algo duro de oír y pudiera ser muy bien haber entendido mal.

Suplicó a los demás que dijeran lo que habían oído, y todos, uno por uno, despues de mas de tres cuartos de hora de palabras huecas, dudas, vacilaciones y esfuerzos supremos por recordar una cosa en que no habían parado mucha atención, dijeron algo, pero que fué insuficiente para hacer la luz que se deseaba.

El Sr. Pons (D. Juan) demostró impaciencia para acabar *la disputa*, diciendo que tenía que hacer, que aquello no podía durar toda la velada y que por lo mismo se pasara a otro asunto; más, como el señor Mayol le preguntara si era él el presidente, y añadiera que no se debía pasar a otra cosa sin dejar definitivamente resuelta la de que se trataba aun cuando se tuviera que discutir ocho días, que allí todos eran iguales y que por lo mismo depusiera sus pretensiones de dominio ó superioridad, que si tenía prisa ya no debía de haber ido, ó que se marchara, etc. etc., se desazonó el Sr. Pons, y, dejando su asiento, dirigióse en actitud de amenaza hacia donde estaba el Sr. Mayol para decirle *mas de cerca* que le había insultado. El Sr. Mayol se levantó para recibir *dignamente* al señor Pons.

Jamás como entonces se había notado la falta de una campanilla en el Consistorio, pues que no eran suficientes las llamadas al orden del Presidente ni las réplicas de los demás concejales para calmar la excitación del Sr. Pons.

Una vez restablecido el orden, propuso el Sr. Bernat los apuntes tomados por el representante de la Prensa decidieran la cuestión con lo que se manifestaron muy conformes los Sres. Mayol y Secretario, diciendo este último que tenía mas confianza en nuestros apuntes que en los suyos propios y que dado caso de haber él entendido mal podían muy bien servir los nuestros, en su concepto, de tercero en discordia.

No estuvo conforme, pero, el Sr. Rullan y Bisbal y por esta causa insistió el señor Presidente en que todos, uno por uno, manifestase, lo que habían oído, resultando *haber oído* lo que estaba escrito, además del Sr. Rullan y Bisbal, los Sres. Santandreu, Pons (D. Juan) y Presidente, y lo que sostenía el Sr. Mayol los Sres. Pizá, Pons (D. Nicolás), Bernat, y Trias. El señor Rullan (D. Domingo) dijo que no lo recordaba, cuyas palabras movieron el señor Mayol a preguntarle si iba allí para dormir; fué llamado este al orden por el Presidente, quien dijo no podía tolerar aquella clase de insultos, a lo que contestó el señor Mayol no haber tal insulto y si que había hecho la pregunta porque en efecto creía era verdad lo manifestado por el Sr. Rullan, es decir, que nada sabía.

Las nueve y media habían dado ya cuando quedó aprobada el acta mediante una rectificación en la que se hizo constar lo manifestado por el Sr. Mayol en la sesión anterior y por separado la opinión manifestada por el Sr. Rullan y Bisbal, que era la misma que en el acta figuraba, expresando que su adherencia fué motivada por haber entendido había manifestado el señor Mayol lo que estaba escrito y se había leído.

Zanjadas tantas dificultades, pudo entrarse de lleno en el despacho ordinario, que consistió en

Lectura de una circular del Sr. Gobernador en la que se aprueba el presupuesto de la cárcel del partido de Palma para el año económico de 1892 a 93, como igualmente el reparto de las cantidades que ha de satisfacer cada Ayuntamiento para las obligaciones de la cárcel del mismo partido, perteneciendo satisfacer a este municipio 807'30 pesetas.

Id. de una R. O. manifestando que el Ayuntamiento de Palma al satisfacer las cantidades reclamadas por los jueces municipales de la capital para pago de los libros del Registro civil de su cargo, obró con sujeción a las disposiciones vigentes.

Id. de un oficio del Sr. Gobernador por el que aprueba el presupuesto adicional de este Ayuntamiento, respectivo al ejercicio económico actual.

Id. de la dimisión presentada por Antonio Mut y Munar del cargo de sepulturero de este Cementerio rural, la que fué

admitida, acordándose anunciar la vacante en el *Boletín Oficial* y en el periódico de esta localidad, señalando todo el mes actual para la presentación de solicitudes.

Acordóse nombrar sepulturero interino a Bartolomé Mayol y Frau.

Id. que pasará al Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este Puerto una instancia de D. Francisco Oliver y Palou en la que denuncia la construcción de un edificio contiguo a la casa que habita, por no haberse sujetado para su construcción a las prescripciones que rigen.

Id. acudir al Sr. Gobernador para que ordene al Ayuntamiento de Fornalutx pague a este Municipio la cantidad de 115'31 pesetas que importan los gastos de deslinde y amojonamiento verificado entre ambos términos municipales conforme se ordena por R. O. de 12 de Enero último.

Id. que en adelante se celebren las sesiones ordinarias a las nueve de la noche y se toque la queda a las once.

Id. que se pague a los empleados municipales el tercer trimestre del año económico actual.

El Sr. Pons (D. Juan) propuso la confección de 15 trajes de los que usan los payeses en el simulacro, pues solo hay 45 y sería bueno, dijo, hubiera hasta 60. No se tomó acuerdo alguno, pues dijose eran estas atribuciones de la Comisión de Festejos, y que de consiguiente resolviera esta.

El Sr. Alcalde propuso que la Comisión de Obras gire una visita a la calle del Obispo para que pueda informar luego lo que conviene hacer para impedir quede convertida en lodazal en los días de lluvia y siguientes. Tampoco se tomó acuerdo alguno aunque nada tuvo que oponer el Ayuntamiento.

El Sr. Mayol manifestó que había oído decir se había robado la báscula del fielado del Puerto y pidió al Presidente si de ello tenía noticia.

El Sr. Presidente contestó afirmativamente, añadiendo que si no había dado cuenta del hecho había sido porque el juzgado estaba instruyendo las primeras diligencias en averiguación de quien fuera el autor del robo.

Dió cuenta además de que a su vuelta de Palma había comunicado el Alcalde accidental, D. Juan Pons, haber sido atropellado un sereno por un carro que llevaba alcohol, en la calle de la Luna, al intentar detenerlo, y que dicho carro había escapado corriendo calle arriba, resultando por consiguiente frustrada la aprehensión.

Y se levantó la sesión. Eran las diez en punto.

COMUNICADO

Sr. Director del SÓLLER.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Ruego a V. se sirva dar cabida en las columnas de su periódico a las siguientes líneas, para desvanecer un acto que afecta mi seriedad.

Anticípale las gracias mas espresivas su afectísimo S. S.—Antonio Alberti Pbro.

He leído con notable sorpresa en la sección que dedica V. con el título de *En el Ayuntamiento* que vió la luz en el SÓLLER de su digna dirección, número 261, la afirmación terminante que hizo el Sr. Alcalde, de que cuanto se dijo en su citado periódico, en el número 256 referente a lo solicitado por mi humilde persona para acompañar el cadáver de una mujer con la música de capilla que dirijo, no revestia todos los caracteres de veracidad que mi estado me impone.

No es mi ánimo entrar en el terreno que me es vedado de una polémica en que probaría de una manera evidente cuanto en el asunto que me ocupa ocurrió. Mi seriedad, mi estado y mi calidad de sacerdote, me prohíben entrar en esa clase de luchas. Declino, pues, gustoso mi defensa y solo me limitaré a citar el hecho concreto y despojado de toda prueba y comentario.

Una familia doliente me llamó para que se cumpliera un deseo del difunto, consistente en que su cadáver fuese conducido al Cementerio acompañado de la música de capilla tocando el *miserere*. Accedi gustoso a la petición, previa la venia del Sr. Rector, reuni a los músicos, practiqué los ensayos, y hecho todo lo cual, visité al Sr. Alcalde para que me concediera el permiso correspondiente.

Hasta aqui los hechos. El cadáver se enterró sin llenar los deseos expuestos.

¿Cual seria la causa? El público, con su buen criterio, juzgará, sometién dome gustoso a su fallo, y poniendo punto final al asunto que muy apesarse mio me he visto obligado a tratar.

CULTOS SAGRADOS

En la Iglesia Parroquial.—Día 10 a las nueve de la mañana, despues de horas menores, tendrá lugar la bendición de ramos, procesión y la misa mayor con el canto del *passio*; y por la tarde, despues de visperas la procesión del *Via-Crusis* con los doce sermones.

Día 11 al anochecer se dará principio a un devoto triduo, con meditación, dedicado a la agonía del Redentor, que se continuará en los días siguientes.

Día 13. Por la tarde maitines de tinieblas cantadas, que se repetirán en la de los días 14 y 15.
 Día 14. Por la mañana misa mayor y demás ceremonias de rúbrica, y por la tarde a las 6 y media la procesión de la Sangre, el lavatorio de los Apóstoles y sermón.
 Día 15 por la mañana la función de costumbre y al anochecer el descendimiento del Salvador, de la cruz, procesión y la Soledad de la Virgen.

Registro civil.

NACIMIENTOS

Varones 2—hembras 3—total 5.

MATRIMONIOS

Día 9.—D. Onofre Carbonell y Palliser, viudo (calle de la Palma, num. 12), con doña Rafaela Colom y Alcover, soltera (manzana 54 num. 7.)

DEFUNCIONES.

Día 30.—D. Pedro J. Morell y Ferrer, de 53 años, casado (Mar.—20.)
 Día 30.—Margarita Pol y Busquets de 3 años (Isabel II—56)
 Día 3.—D. Juan Ripoll y Bernat, de 76 años, soltero (M.^a 44 num. 66.)
 Día 3.—D. Pablo Ozonas y Pastor, de 26 años soltero. (Victoria 10.)
 Día 4.—D. Antonio Enseñat y Bisbal, de 74 años, casado (M.^a 5 num. 67.)

Día 5.—D. Juan Marroig y Olive, casado de 49 años, (M.^a 53 num. 11.)
 Día 5.—D. Pedro Llaneras y Caparó, de 50 años, casado, (M.^a 61 num. 32.)
 Día 6.—D. José Cifre y Alberti, de 30 años, casado. (M.^a 49 num. 28.)
 Día 7.—D.^a Catalina Pastor y Oliver, de 57 años, viuda, (Isabel II—12.)
 Día 8.—D.^a Catalina Casasnovas y Vicens, de 50 años, soltera, (Plaza de la Constitución 28.)
 Día 8.—D.^a Francisca Colom y Arbona, de 68 años, viuda. (Alqueria del Conde, 18.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 3.—De Marsella en 8 días laud Ebro, de 47 ton. pat. D. José Lafuente con 7 mar. y lastre.
 Día 3.—De Marsella en 2 días, laud Maria, de 70 ton. pat. D. Juan Vicens con 8 mar. y lastre.
 Día 5.—De Palma en 5 días polacra goleta Silfide Isabelita de 93 ton. pat. D. Juan Ferrer con 7 mar. y lastre
 Día 7.—De Cette en 6 días laud Esperanza, de 38 ton. pat. D. Gabriel Castañer con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 5.—Para Valencia, laud Maria, de 70 ton., pat. D. Juan Vicens, con 8 mar. y lastre.
 Día 5.—Para Torrevieja, laud Joven Ma-

ria de 28 ton., pat. D. Pedro Rubio, con 6 mar. y carbon.
 Día 6.—Para Marsella, laud Ebro, de 47 ton., pat. D. José Lafuente con 7 mar. y frutas.
 Día 9.—Para Valencia, polacra goleta Silfide Isabelita, de 93 ton., pat. D. Juan Ferrer, con 7 mar. y lastre.

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER.

Hallándose vacante la plaza de sepulturero de este cementerio rural, sin otro sueldo pero, que el de los derechos fijados para las inhumaciones que se verifiquen en el propio cementerio, siendo obligación del que la desempeñe de haber de atender al cuidado y arreglo del mismo como igualmente del camino que conduce a él, cuyo trabajo le será gratificado anualmente con la cantidad de trecientas sesenta pesetas, se anuncia al público, para que los aspirantes a dicha plaza presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación municipal durante el corriente mes. Sóller 4 de Abril de 1892.—El Alcalde, Juan Canals.—P. A. del A.—Miguel Lanuza, Srio.

El Gas.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23

del corriente, de diez a doce de la mañana, para el pago del segundo dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción, en el local que ocupan las oficinas de esta compañía calle de Cocheras número 9.—Sóller 9 de Abril de 1892.—El Presidente, José Rullán Pbro.—Por A. de la J. de G.—José Llambias, Srio.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

		DUROS	
Banco de Sóller: Valor nominal 100—			
Desembolsado, 20	papel.	33'00	
Crédito Balear	dinero.	103'00	
Cambio Mallorca		65'00	
Ferro-carriles de Mallorca		60'00	
Alumbrado por Gas		100'00	
Salinas de Ibiza		220'00	
Sociedad General Mallorquina		86'00	
Bonos municipales		23'00	
La Islaña Marítima		50'00	
4 p 000 perpétuo interior		64'05	
4 p 000 amortizable		77'00	
Billetes hipotecarios de Cuba		102'10	
Banco de España		336'00	
Tabacos	nominal.	00'00	
4 p 000 perpétuo interior		63'93	
4 p 000 perpétuo exterior		id.	
4 p 000 amortizable			
Billetes hipotecarios de Cuba			
Banco Hispano-Colonial	fin.		
Ferro-carriles del Norte	id.		
Francos			

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSA»

Días	TERMÓMETROS				Barómetro		VIENTO				Atmósfera		Pluvio.	OBSERVACIONES			
	Mañana		Tarde		M. ^a	Trd.	Dirección		Fuerza		Mañana	Tarde					
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	Milis.	Milis.					
1	12	4	14	18	12'0	8'0	14'0	12'8	755	755	S.	S.	»	»	Ll.	C.	4
2	14	8	15	10	13'0	12'2	14'8	14'0	754	753	S.	O.	»	»	Ll.	Ll.	4
3	15	10	16	12	14'8	14'0	16'2	15'2	753	753	O.	O.	»	»	C.	C.	
4	16	11	18	13	16'2	15'4	15'8	14'6	755	755	O.	O.	»	»	D.	C.	
5	17	7	20	15	17'2	15'8	18'0	15'0	755	754	O.	O.	»	»	D.	D.	
6	18	7	21	13	16'0	14'6	19'2	16'8	751	751	O.	O.	»	»	C.	C.	
7	19	11	21	14	17'0	15'0	17'8	15'6	750	750	O.	O.	»	»	C.	D.	

Días	TERMOMETROS.				MAÑANA		TARDE		TARDE				Observat.
	Mañana		Tarde		Termómetro del Barómetro	Barómetro	Termómetro del Barómetro	Barómetro	Estado del cielo.	Dirección del viento	Pluviómetro.	Anemómetro. n.º de vueltas durante las 24 horas.	
	Máxi-ma.	Míni-ma.	Máxi-ma.	Míni-ma.	Grados	Milímetros	Grados	Milímetros					
1	12·8	4·5	12·9	10·6	11·9	756·7	12·0	756·3	Ll.	E.	2·6		
2	13·9	9·4	12·8	11·3	12·0	752·9	12·8	750·7	Ll.	N.	12·0		
3	14·0	10·2	15·0	12·0	12·8	752·8	13·1	753·0	Ll.	NE.	6·8	Nieblas.	
4	16·7	11·8	17·0	13·0	13·8	756·7	14·0	756·7	C.	NE.			
5	17·0	10·3	19·5	15·0	15·0	755·0	16·0	753·3	D.	O.			
6	19·5	10·5	20·9	14·1	14·9	750·0	16·0	749·4	D.	O.			
7	20·18	12·2	19·2	14·5	15·2	748·8	16·8	748·9	D.	O.			

NOTA. Debemos de consignar los números correspondientes al anemómetro, en el estado de las observaciones en el Faro de la Punta Grosa, por haber notado una falta que no podíamos corregir por carecer de los datos, debiendo consignar además, que en dicho observatorio los instrumentos están a 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.
 OTRA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo a casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.—Los termómetros están a la sombra.



D. Pablo Ozonas y Pastor

Profesor de Primera Enseñanza

FALLECIÓ EL DIA 3 DEL ACTUAL

Á LA EDAD DE 26 AÑOS

(E. P. D.)

LA REDACCIÓN DEL SÓLLER

Y

SUS AFLIGIDÍSIMOS PADRES,

HERMANAS, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

al participar á los constantes lectores del semanario y á sus numerosos amigos, tan infausta nueva, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.



D. JUAN RIPOLL Y BERNAT

FALLECIÓ EL DIA 3 DEL ACTUAL Á LA EDAD DE 76 AÑOS

(E. P. D.)

SUS DESCONSOLADOS HERMANOS,

HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS (AUSENTES), SOBRINAS Y DEMÁS PARIENTES

participan á sus numerosos amigos tan infausta nueva y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.



D.^a CATALINA PASTOR Y OLIVER

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL ACTUAL Á LA EDAD DE 57 AÑOS

(E. P. D.)

SUS INCONSOLABLES HIJOS

HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

al participar á sus amigos y conocidos tan infausta nueva, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.